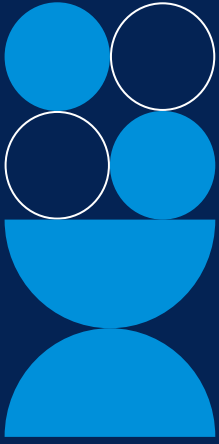




Dirección de Gestión
del Talento Humano



Línea de apoyo psicológico para administrativos

Guía del usuario



#PriorizamosTuBienestar



Línea de apoyo psicológico para trabajadores PUCP



Información general

Es un **servicio gratuito de atención en línea**, que tiene como objetivo brindar acompañamiento psicológico y emocional a los trabajadores de nuestra Universidad.

Características



- Flexibilidad de horario
- Servicio permanente
- Confidencial

Equipo



El equipo de psicólogos es externo a la PUCP, profesionales competentes y con experiencia brindando acompañamiento psicológico.

Sesiones



Se establece tres sesiones como máximo.
En caso de requerir atención psicológica adicional, dependerá de la evaluación y criterio del profesional a cargo. Asimismo, de ser necesario, se puede coordinar la derivación a centros especializados recomendados a nivel nacional.





¿Cómo solicitar el servicio de orientación psicológica a través de la plataforma Exa?

Paso 1:

Ingrese a la plataforma Exa, coloque su usuario (código PUCP) y, como contraseña, su número de DNI (o la última contraseña utilizada). Luego dé clic en el botón “Ingresar”.

Paso 2:

En la página de inicio seleccione la opción “Formularios” donde podrá visualizar la solicitud de programación para orientación psicológica y dé clic en “Registrar”.



¿Cómo solicitar el servicio de orientación psicológica a través de la plataforma Exa?

Paso 3:

A continuación, se mostrará un recuadro con su información general, identifique la columna de Acción y seleccione la opción “Registrar”.

Cita para recibir orientación psicológica

Trabajador(a)	Puesto	Unidad	Acción
	Asistente	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Registrar

Paso 4:

Lea atentamente la descripción de la Línea de apoyo psicológico que se encuentra en la sección de “Instrucciones”.

[← Volver a la lista](#)

Solicite la programación de su cita para recibir orientación psicológica

Perfil del Trabajador(a)

 Técnico
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Solicite la programación de su cita para recibir orientación psicológica

INSTRUCCIONES

Bienvenido(a):

Nuestro equipo de psicólogos está capacitado para acompañarla(a) durante sus sesiones de orientación, las mismas que se tratarán con delicadeza y confidencialidad.

IMPORTANTE:

- Nuestro equipo de psicólogos está conformado por profesionales independientes, es decir, no tienen vínculo laboral actual con la PUCP.
- Cada persona tiene un máximo de 3 sesiones y cada sesión tendrá una duración de 45 minutos.
- En todo el proceso cumplimos con la Ley 29733 (Ley de Protección de Datos Personales) y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 003-2013-JUS.

Si tuviera alguna consulta adicional sobre el servicio y/o proceso de inscripción, puede comunicarse con nosotros a asesoriapsicologica@pucp.edu.pe.

Atentamente,
Dirección de Gestión del Talento Humano



¿Cómo solicitar el servicio de orientación psicológica a través de la plataforma Exa?

Paso 5:

Complete la información solicitada (datos personales) y el medio de comunicación por el cuál le gustaría ser contactado por el profesional asignado para su atención.

DATOS PERSONALES

Número de celular

Número de teléfono fijo

Medio por el cual desea ser contactado por el profesional a cargo

- Seleccionar -

Paso 6:

Seleccione su disponibilidad horaria para que el profesional a cargo se contacte con usted, y le brinde la fecha y hora de su primera sesión. Revise que sus datos estén completos y presione "Guardar".

PROGRAMACIÓN DE CITA

1.- Seleccione su rango de disponibilidad horaria durante la semana (lunes a viernes) para la programación de su cita con el profesional

- Seleccionar -

2.- Compromiso y confidencialidad

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 29733 (Ley de Protección de Datos Personales) y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, brinda su consentimiento de manera libre, previa, inequívoca, informada y expresa a las instituciones que forman parte del programa, a efectos de que realice el acopio y tratamiento de mis datos personales para presentar todos los servicios vinculados al Programa preventivo de enfermedades oncológicas.

- Seleccionar -

Finalizar: Al marcar esta opción, ya no se podrá editar el formulario.
Si no se marca, se guardan los cambios pero se mantiene editable.



Consideraciones Importantes

1.

Las sesiones son únicamente vía virtual, usted podrá elegir el medio de comunicación más accesible y cómodo para realizar la sesión de acompañamiento psicológico: videollamada, reunión por Zoom, llamada telefónica, etc.

2.

Usted podrá **definir el horario de cada sesión** previa coordinación con el psicólogo.

3.

En caso de no poder presentarse a una sesión agendada, usted deberá dar aviso al profesional a cargo, con 24 horas de anticipación como mínimo, mediante correo electrónico o WhatsApp. De lo contrario, no habrá opción de recuperar la sesión no asistida.

4.

Usted tendrá la **opción de reprogramar como máximo 2 veces**, sin que esta falta afecte el número de sesiones a las que puede acceder.

